Coordinación de Difusión Cultural

Dirección General de Actividades Cinematográficas

**BOLETÍN DE MEDIOS 059**

28 de julio de 2021

**25 años del Premio José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano**

**14 años de la Categoría Mejor Documental Estudiantil Mexicano**

* Y el tercer **Festival José Rovirosa de Documental en Línea 2021, así como el Premio del Público**
* Podrán participar las obras documentales filmadas en soporte analógico o digital, realizadas entre el 2 de junio de 2020 y el 1 de junio de 2021
* Los documentales deberán ser realizados por mexicanos o extranjeros residentes en el país

Con el propósito de rendir homenaje a la obra docente y cinematográfica del maestro José Rovirosa Macías, destacado cineasta universitario y reconocido promotor del género documental en México, en julio de 1997, pocos meses después de su muerte, la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, ahora Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) instauraron el Premio José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano y en 2008 se creó la categoría al Mejor Documental Estudiantil Mexicano, concedidos anualmente.

El premio, **uno de los más longevos que se otorga al documental en México**, pretende estimular la producción de este género, así como impulsar los trabajos de calidad y ratificar su compromiso con la difusión, reconocer la labor de quienes trabajan en el campo del documental, sobre todo, dado que es un reconocimiento impulsado desde la Universidad de la nación, a los estudiantes de todas las escuelas en nuestro país y fomentar entre el público un género muy diferente al cine de ficción y con efectos especiales que se presenta en la mayoría de las salas de exhibición comercial.

**Ganadores**

##### A lo largo de 24 años del Concurso José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano, lo han obtenido realizadores como: Alejandra Islas con Círculo eterno (1997), Carlos Marcovich con ¿Quién diablos es Juliette (1998), Busi Cortés con Paco Chávez (2001), Everardo González con Los ladrones viejos (2007), Eugenio Polgovsky con Los herederos (2009), Christiane Buckhard con Trazando Aleida (2008), Federico Rossini, Emiliano Altuna y Diego Enrique Osorno con El alcalde (2013); Michelle Ibaven y Sergio Blanco por Cuando cierro los ojos (2019) y Carolina Corral Paredes con Volverte a ver (2020),por mencionar algunos ganadores.

**En la categoría Mejor Documental Estudiantil Mexicano** lo han obtenido: en la primera edición Rubén Montiel por su obra **Hasta el final** (2008), Esteban Arrangoiz, Gastón Andrade y Estibaliz Márquez por **Río Lerma** (2011); Sara Escobar por **Causar alta** (2014), Sandra Luz López por **Artemio** (2017), Diego Ruiz por **vii Domitilas** (2019) y Evelyn Susana Leandro Manuel por **Corazón de hermanas** (2020).

El Premio del público de la categoría **Mejor Documental Estudiantil Mexicano** en su primera edición, lo obtuvo Irma Duarte por **A la deriva** (2019) y en la segunda edición Rodrigo Moisés Bazán Bautistapor **No doy risa** (2020).

La convocatoria está abierta a todas las obras cinematográficas que no pertenezcan al género de ficción, sin restricción en las líneas temáticas, siempre y cuando aborden cualquier aspecto de la realidad mexicana.

Podrán participar las obras documentales filmadas en soporte analógico o digital, totalmente terminadas, que hayan sido realizadas entre el 2 de junio de 2020 y el 1 de junio de 2021, por mexicanos o extranjeros residentes en el país al momento de la realización del documental. El material podrá ser inscrito en una de las siguientes dos categorías:

1. Mejor Documental Mexicano
2. Mejor Documental Estudiantil Mexicano (documentales realizados por estudiantes inscritos en cualquier institución de educación formal de nivel superior del país al momento de registrar su trabajo, o que comprueben tener menos de 2 años de haber terminado sus créditos académicos).

**Tercer Festival José Rovirosa de Documental en Línea**

En conjunto con la Secretaría de Extensión y Proyectos Digitales de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM, se organizará en el sitio web Cultura en Directo.UNAM (culturaendirecto.unam.mx), vinculado a YouTube, el tercer **Festival José Rovirosa de Documental en Línea 2021** y se entregará el **Premio del Público**. Como parte de esta modalidad en línea, todos los documentales inscritos en la categoría de Mejor Documental Estudiantil Mexicano podrán ser exhibidos y votados en dicho sitio web desde el 4 de octubre y hasta el 31 de octubre.

**PREMIOS:**

-$60,000.00 (Sesenta mil pesos M.N.) para el Mejor Documental Mexicano y exhibición en las salas de cine de la UNAM.

-$30,000.00 (Treinta mil pesos M.N.) para el Mejor Documental Estudiantil Mexicano y exhibición en las salas de cine de la UNAM y en el sitio web Cultura en Directo.UNAM.

-$10,000.00 (Diez mil pesos M.N.) para el ganador del Premio del Público, por el que participarán todos los documentales inscritos en la categoría de Mejor Documental Estudiantil Mexicano, y exhibición en las salas de cine de la UNAM.

Los tres premios económicos serán entregados al director, productor o a quien haya inscrito la película en el certamen. Los documentales acreedores a Menciones Honoríficas también serán programados en las salas de cine de la UNAM.

Exhibición durante mínimo un año (con posibilidad de extender este periodo por recomendación de los administradores) en el sitio web Cultura en Directo.UNAM, de los cinco trabajos más votados del Premio del Público de las obras inscritas en la categoría de Mejor Documental Estudiantil Mexicano.

**Recepción de materiales**

Debido a la situación de salud que prevalece y para continuar con las medidas sanitarias, los participantes deberán llenar el formulario de registro disponible en [www.filmoteca.unam.mx](http://www.filmoteca.unam.mx)

Para el visionado por parte de los jurados se deberá proporcionar un enlace en donde se encuentre alojado (Vimeo o YouTube) el documental concursante. El enlace deberá garantizar la disponibilidad y visualización ininterrumpida del video respectivo, desde que se remita al concurso y hasta el 31 de diciembre del 2021. No podrá haber más de un enlace por cada concursante, por lo que el contenido no deberá ser duplicado ni modificado desde que se remita al concurso y hasta el 31 de diciembre del 2021. El enlace con el documental concursante será restringido (no público) y únicamente será utilizado para los fines que determina esta convocatoria.

El periodo de registro de materiales será a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 27 de agosto de 2021. No habrá prórroga.

**Premiación**

Los ganadores de los premios, así como de las menciones honoríficas, se darán a conocer en la ceremonia de premiación que se llevará a cabo, **si las disposiciones oficiales y condiciones sanitarias lo permiten**, el jueves 4 de noviembre de 2021 en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, ubicado en Ciudad Universitaria.

Las bases completas del Concurso José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano y Mejor Documental Estudiantil Mexicano pueden consultarse en la página oficial de la Filmoteca UNAM [www.filmoteca.unam.mx](http://www.filmoteca.unam.mx) e informes al correo: [premio.jrovirosa.unam@gmail.com](mailto:premiorovirosaunam@gmail.com)

Durante este periodo la Filmoteca de la UNAM pone a su disposición los siguientes enlaces de comunicación: 55 15 01 74 30 de Doris Morales, encargada del Área de Prensa ([dorixmb@unam.mx](mailto:dorixmb@unam.mx)), así como el 55 40 88 35 21 de Jorge Martínez Micher, Subdirector de Difusión ([micher@unam.mx](mailto:micher@unam.mx))

**--o0o—**